

Cristián Araya

Centro de Transición
Energética (Centra),
Facultad de Ingeniería y
Ciencias UAI



La desconexión. Hablemos de regulación local

Mucho se ha hablado del obstáculo que representa la obtención y cumplimiento de variados permisos para el oportuno desenvolvimiento de los proyectos de inversión en distintos ámbitos de la industria. El tema tomó especial impulso con la publicación de sendos informes sobre permisos sectoriales elaborados por la Comisión Nacional de Evaluación y Productividad en 2019 y 2023, sobre todo en un período donde se ha hecho patente la necesidad de promover crecimiento en la actividad productiva del país. El actual Gobierno reaccionó presentando, en enero de 2024, un proyecto de "Ley Marco de Autorizaciones Sectoriales", el que actualmente se encuentra en primer trámite constitucional.

Sin embargo, hay un aspecto que ha quedado rezagado en la discusión, que presenta desafíos igualmente importantes y se refiere a autorizaciones que deben obtenerse por los distintos proyectos ante organismos decisorios locales. Así es como existen permisos que se pueden catalogar de críticos y requieren la aprobación de autoridades regionales o municipales, cuyas prioridades y focos pueden no coincidir con los objetivos planteados por el gobierno nacional. Tal es el caso de las concesiones marítimas, que en numerosos casos requieren el pronunciamiento de representantes del gobierno regional, como las comisiones regionales de Uso del Borde Costero, y de los planes reguladores (PRC), que en etapas de su formulación requieren el pronunciamiento del concejo municipal.

Un caso reciente es la propuesta de imagen objetivo para el PRC modificado de la comuna de Mejillones, que intenta hacer cambios radicales en el uso de suelo del territorio, en una bahía que tiene vocación industrial desde hace décadas y que impediría, por ejemplo, el desarrollo de importantes inversiones en materia de hidrógeno, sus derivados e instalaciones de generación renovable, que por otra parte el gobierno central está impulsando con fuerza. Entonces, ¿cómo lograr una congruencia entre los intereses locales y los nacionales? Desde luego, cabe una responsabilidad importante en las autoridades, así como en las empresas interesadas, de modo que las actividades resulten un aporte real a la comunidad.